



Gobernación
del Atlántico

ATLÁNTICO
LÍDER

Barranquilla, 16 AGO 2017

0293-2228

Señores(as)
Rector y/o Director Rural
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Departamento del Atlántico.
E. S. M.

Cordial saludo.

Para esta administración es muy importante alcanzar las metas del Plan de Desarrollo "Atlántico Líder" 2016 – 2019, entre las cuales se espera: *"Lograr que 20 establecimientos educativos implementen proyectos para el fortalecimiento de la lectura y escritura"*.

Por medio de la presente solicitamos a todos los Rectores y/o Directores Rurales de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del departamento del Atlántico, informar a esta secretaría los distintos proyectos que desarrollan en torno las áreas y competencias lecto-escritoras.

La información enviada debe ser enviada por correo electrónico a la funcionaria Lorena Ramírez Insignares lr Ramirezcalidadatlantico@gmail.com de la Unidad de Gestión de Calidad Educativa y debe contener:

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NOMBRE PROYECTO LECTURA ESCRITURA	DEL DE Y	OBJETIVO	DOCENTE(ES) RESPONSABLE(S)	POBLACIÓN BENEFICIADA
------------------------------	--	----------------	----------	-------------------------------	--------------------------

Esperamos toda su colaboración y entrega oportuna de la información.

Atentamente,


MÓNICA YADIRA TORRES ARCILA
Subsecretaria de Desarrollo Educativo

Revisó: Leovigilda Navarro Rodríguez – Coordinadora de la Unidad de Gestión de Calidad Educativa.
Proyectó: Lorena Ramírez – Profesional Universitario – Unidad de Gestión de Calidad Educativa.

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobat1



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico

